

PRINCIPAL FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V.,
OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN,
PRINCIPAL GRUPO FINANCIERO

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018,
con informe de los auditores independientes

PRINCIPAL FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V.,
OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN,
PRINCIPAL GRUPO FINANCIERO

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

Balances generales
Estados de valuación de cartera de inversión
Estados de resultados
Estados de variaciones en el capital contable
Estados de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea de Accionistas y
al Consejo de Administración de
Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V.,
Operadora de Fondos de Inversión
Principal Grupo Financiero

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero (en adelante, "la Sociedad"), que comprenden el balance general y el estado de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados, el estado de variaciones en el capital contable y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las sociedades operadoras de fondos de inversión, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad, de conformidad con el "Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores" ("Código de Ética del IESBA"), junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México por el "Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos" ("Código de Ética del IMCP") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

2.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave de la auditoría, describimos cómo se abordó el mismo asunto en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido las responsabilidades descritas en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con los asuntos clave de auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de desviación material de los estados financieros adjuntos. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos aplicados para abordar los asuntos clave de la auditoría descritos más adelante, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros adjuntos.

Activo por impuesto a la utilidad diferido

Hemos considerado la evaluación del activo por impuesto a la utilidad diferido como un asunto clave de auditoría, debido a que la Administración aplica juicio significativo al realizar la evaluación sobre la probabilidad de recuperación de dicho activo, principalmente originado por pérdidas fiscales pendientes de amortizar de la Sociedad. Asimismo, nos enfocamos en esta área debido al uso de supuestos subjetivos que inherentemente tienen un grado de incertidumbre al depender de la realización de eventos futuros y el riesgo de cumplimiento de los resultados financieros y utilidades fiscales suficientes contra las que se prevé la amortización de dichas pérdidas fiscales.

En la Nota 2j y 12a de los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2019, se describen las políticas contables sobre el reconocimiento del impuesto a la utilidad diferido, así como las cifras correspondientes.

Analizamos los supuestos significativos utilizados por la Administración para el reconocimiento del activo por impuesto a la utilidad diferido correspondientes a pérdidas fiscales de la Sociedad. Analizamos las proyecciones de utilidades fiscales futuras esperadas y lo adecuado del procedimiento de cálculo utilizado por la Administración en la determinación de dichas proyecciones.

Recalculamos aritméticamente las proyecciones utilizadas para la determinación de la recuperación de activos por impuestos diferidos. Evaluamos las revelaciones correspondientes al reconocimiento del activo por impuesto diferido de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco normativo contable, aplicable a las sociedades operadoras de fondos de inversión, emitido por la CNBV, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar a la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

4.

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad, para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación como lo requiere el marco normativo contable aplicable a los fondos de inversión, emitido por la CNBV.

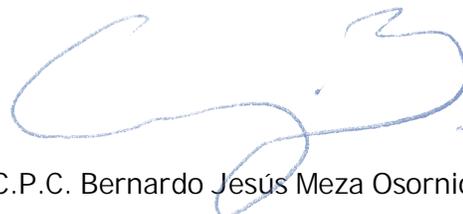
Comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, en relación con la independencia y hemos comunicado a ellos todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia durante la auditoría de 2019 y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos dichos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe cuando se espera razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicho asunto.

El socio responsable de la auditoría es quien suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Bernardo Jesús Meza Osornio

San Pedro Garza García, N.L.,
26 de marzo de 2020

PRINCIPAL FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V.,
OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN,
PRINCIPAL GRUPO FINANCIERO

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1 y 2)

	2019	2018		2019	2018
Activo			Pasivo		
Disponibilidades	\$ 10,468	\$ 9,530	Otras cuentas por pagar		
Deudores por reporte (Nota 4)	94,152	175,065	Acreedores diversos y otras		
Cuentas por cobrar, neto (Nota 5)	7,117	11,390	cuentas por pagar (Nota 8a)	\$ 73,854	\$ 73,778
Cuentas por cobrar con partes			Cuentas por pagar con partes		
relacionadas (Nota 3b)	23,945	25,496	relacionadas (Nota 3b)	3,047	2,602
Inversiones permanentes (Nota 6b)	30,240	27,399	Total pasivo	76,901	76,380
Mobiliario y equipo, neto (Nota 7)	25,430	9,777	Capital contable (Nota 9)		
Impuesto a la utilidad diferido,			Capital contribuido		
neto (Nota 12a)	40,670	30,683	Capital social	208,047	288,047
Otros activos	2,855	2,116	Capital ganado		
Total activo	<u>\$ 234,877</u>	<u>\$ 291,456</u>	Reservas de capital	7,980	7,980
			Resultados de ejercicios		
			anteriores	(79,797)	(60,184)
			Resultado por valuación de		
			inversiones permanentes		
			en acciones	(370)	(370)
			Resultado neto	23,082	(19,613)
			Otros resultados integrales	(966)	(784)
			Total capital ganado	(50,071)	(72,971)
			Total capital contable	157,976	215,076
			Total pasivo y capital contable	<u>\$ 234,877</u>	<u>\$ 291,456</u>

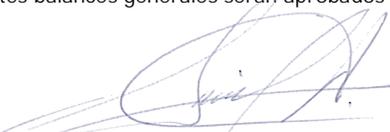
Cuentas de orden	2019	2018
Capital social autorizado (Nota 9a)	\$ 188,342	\$ 268,342
Acciones emitidas (unidades) (Nota 11)	188,342,392	268,342,392
Bancos de clientes	\$ 8,882	\$ 12,433
Bienes en custodia o en administración (Nota 10)	26,081,911	28,272,787
Títulos recibidos en reporte	94,152	175,065
Colaterales recibidos y vendidos por la entidad	\$ 291,090	\$ 174,991

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es de \$188,342 y \$268,342, respectivamente.

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales serán aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.



Lic. Luis Fernando Lozano Alpuche
Director General



C.P. Rosa Irma Garza Galindo
Responsable de la información

PRINCIPAL FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V.,
OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN,
PRINCIPAL GRUPO FINANCIERO

Estados de valuación de cartera de inversión

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en miles de pesos, excepto valores unitarios)

(Notas 1, 2, 3, 4 y 6)

		2019										
Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valor	Tipo de tasa	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
Disponibilidades												
Disponibilidades sin restricción											\$ 10,468	
Reportos												
Deudores por reporto												
BONOS	211209	M	7.20	TR	AAA(mex)	<u>928,762</u>		\$ 101.340680	<u>\$ 94,121</u>	\$ 101.373750	<u>\$ 94,152</u>	2
Inversiones permanentes												
Fondos de inversión en instrumentos de deuda												
PRINMAS	A	51			AAA/4(mex) F	100,000	100,000	10.000000	\$ 1,000	21.6866980	\$ 2,169	
PRINGLP	A	51			AAA/6(mex) F	100,000	100,000	10.000000	1,000	14.1532350	1,415	
PRINFTR	A	51			AAA/5(mex) F	100,000	100,000	10.000000	1,000	14.1157940	1,412	
LIQUIDO	A	51			AAA/2(mex) F	115,000	115,000	10.000000	1,150	14.7800290	1,700	
PRINFGU	A	51			AAA/2(mex) F	100,000	100,000	10.000000	1,000	22.7802810	2,278	
PRINFMP	A	51			AAA/3(mex) F	100,000	100,000	10.000000	1,000	35.5719160	3,558	
PRINHYD	A	51			AAA/3(mex) F	10,000	10,000	100.000000	100	111.1307260	1,111	
						<u>625,000</u>			<u>6,250</u>		<u>13,643</u>	
Fondos de inversión de renta variable												
PRGLOB	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	21.092200	2,109	
PEMERGE	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	21.790530	2,179	
PRINRVA	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	15.735810	1,573	
PRINLS1	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	24.927782	2,493	
PRINLS2	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	29.121775	2,913	
PRINLS3	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	32.701107	3,270	
PRINLS0	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	11.612608	1,161	
PRINFUS	A	51				10,000	10,000	100.000000	100	89.954896	899	
						<u>710,000</u>			<u>7,100</u>		<u>16,597</u>	
Total inversiones permanentes						<u>1,335,000</u>			<u>\$ 13,350</u>		<u>\$ 30,240</u>	

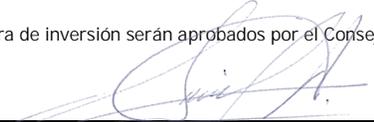
2018

Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valor	Tipo de tasa	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Total de títulos de emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
Disponibilidades												
Disponibilidades sin restricción												
Reportos												
Deudores por reporto												
BPAG28	220825	IQ	8.30	TR	AAA(mex)	<u>1,744,466</u>		\$ 100.312104	<u>\$ 174,991</u>	\$ 100.354382	<u>\$ 175,065</u>	4
Inversiones permanentes												
Fondos de inversión en instrumentos de deuda												
PRINMAS	A	51			AAA/4(mex) F	100,000	100,000	10.000000	\$ 1,000	19.958579	\$ 1,996	
PRINGLP	A	51			AAA/6(mex) F	100,000	100,000	10.000000	1,000	12.301384	1,230	
PRINFTR	A	51			AAA/5(mex) F	100,000	100,000	10.000000	1,000	12.967055	1,297	
LIQUIDO	A	51			AAA/2(mex) F	115,000	115,000	10.000000	1,150	13.731030	1,579	
PRINFGU	A	51			AAA/2(mex) F	100,000	100,000	10.000000	1,000	21.163324	2,116	
PRINFMP	A	51			AAA/3(mex) F	100,000	100,000	10.000000	1,000	32.750893	3,275	
PRINHYD	A	51			AAA/3(mex) F	10,000	10,000	100.000000	100	101.944699	1,019	
						<u>625,000</u>			<u>6,250</u>		<u>12,512</u>	
Fondos de inversión de renta variable												
PRGLOB	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	20.248141	2,025	
PEMERGE	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	19.109662	1,912	
PRINRVA	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	14.581764	1,458	
PRINLS1	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	22.521773	2,252	
PRINLS2	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	25.776218	2,578	
PRINLS3	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	28.635425	2,864	
PRINLS0	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	10.553824	1,055	
PRINFUS	A	51				10,000	10,000	100.000000	100	74.328652	743	
						<u>710,000</u>			<u>7,100</u>		<u>14,887</u>	
Total inversiones permanentes						<u>1,335,000</u>			<u>\$ 13,350</u>		<u>\$ 27,399</u>	

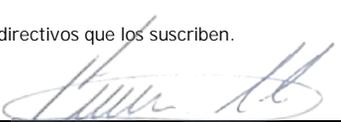
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de valuación de cartera de inversión se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de valuación de cartera de inversión serán aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.


Lic. Luis Fernando Lozano Alpuche
Director General

www.principal.com.mx


C.P. Rosa Irma Garza Galindo
Responsable de la información

www.cnbv.gob.mx

PRINCIPAL FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V.,
OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN,
PRINCIPAL GRUPO FINANCIERO

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1 y 2)

	2019	2018
Comisiones y tarifas cobradas (Nota 13)	\$ 262,305	\$ 277,108
Comisiones y tarifas pagadas	(111,123)	(115,971)
Ingresos por servicios	151,182	161,137
Margen integral de financiamiento	14,991	12,662
Ingresos totales de la operación	166,173	173,799
Gastos de administración	173,521	189,423
Resultado de la operación	(7,348)	(15,624)
Otros productos	17,679	5,806
Resultado antes de participación en subsidiarias no consolidadas y asociadas	10,331	(9,818)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas (Nota 6b)	2,841	(251)
Resultado antes de impuesto a la utilidad	13,172	(10,069)
Impuesto a la utilidad (Nota 12a)	9,910	(9,544)
Resultado neto	\$ 23,082	\$ (19,613)

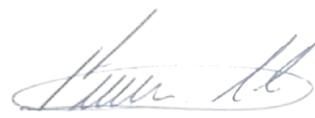
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados serán aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.



Lic. Luis Fernando Lozano Alpuche
Director General



C.P. Rosa Irma Garza Galindo
Responsable de la información

PRINCIPAL FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V.,
OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, PRINCIPAL GRUPO FINANCIERO

Estados de variaciones en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en miles de pesos)

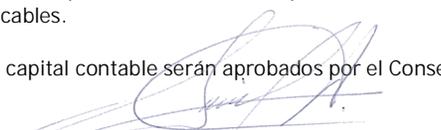
(Notas 1, 2 y 9)

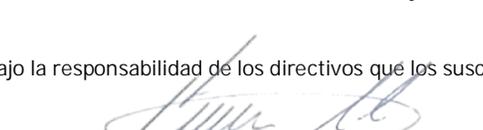
	Capital contribuido		Capital ganado				Total capital contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de inversiones permanentes en acciones	Resultado neto	Otros resultados integrales	
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ 288,047	\$ 6,690	\$(84,701)	\$(370)	\$ 25,807	\$(1,432)	\$ 234,041
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas							
Traspaso del resultado del ejercicio a resultados de ejercicios anteriores			25,807		(25,807)		-
Reserva legal		1,290	(1,290)				-
Movimientos inherentes al reconocimiento de utilidad integral							
Resultado neto					(19,613)		(19,613)
Remediación de beneficios definidos a los empleados						648	648
Saldos al 31 de diciembre de 2018	288,047	7,980	(60,184)	(370)	(19,613)	(784)	215,076
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas							
Traspaso del resultado del ejercicio a resultados de ejercicios anteriores			(19,613)		19,613		-
Suscripción y Exhibición de Acciones	(80,000)						(80,000)
Movimientos inherentes al reconocimiento de utilidad integral							
Resultado neto					23,082		23,082
Remediación de beneficios definidos a los empleados						(182)	(182)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 208,047	\$ 7,980	\$(79,797)	\$(370)	\$ 23,082	\$(966)	\$ 157,976

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable serán aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.


Lic. Luis Fernando Lozano Alpuche
Director General


C.P. Rosa Irma Garza Galindo
Responsable de la información

PRINCIPAL FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V.,
OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN,
PRINCIPAL GRUPO FINANCIERO

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1 y 2)

	2019	2018
Resultado neto	\$ 23,082	\$ (19,613)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Impuesto a la utilidad	(9,987)	6,351
Depreciaciones y amortizaciones	7,103	7,721
Provisiones	76	43,227
Obligaciones laborales	(182)	649
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	(2,841)	251
	17,251	38,586
Actividades de operación		
Cambio en deudores por reporto	80,913	(24,533)
Cambio en otros activos operativos	5,967	1,337
Cambio en otros pasivos operativos	445	(4,774)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	104,576	10,616
Actividades de inversión		
Pagos por adquisición de mobiliario, equipo y cargos amortizables	(23,638)	(4,687)
Aportación por adquisición de participación	-	(3,000)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(23,638)	(7,687)
Actividades de financiamiento		
Disminución capital social variable	(80,000)	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(80,000)	-
Incremento neto de disponibilidades	938	2,929
Disponibilidades al inicio del período	9,530	6,601
Disponibilidades al final del período	\$ 10,468	\$ 9,530

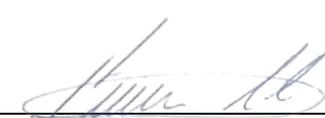
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo serán aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.



Lic. Luis Fernando Lozano Alpuche
Director General



C.P. Rosa Irma Garza Galindo
Responsable de la información

PRINCIPAL FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V.,
OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN,
PRINCIPAL GRUPO FINANCIERO

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en miles de pesos, excepto valores unitarios)

1. Marco de operaciones, aprobación de los estados financieros y eventos relevantes

a) Marco de operaciones

Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero (la Sociedad), es subsidiaria de Principal Financial Group, S.A. de C.V., Grupo Financiero. Fue autorizada en 1998 por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a través de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para operar fondos de inversión de renta variable y de deuda. Su objeto social es la prestación de servicios de administración, distribución y recompra de acciones de fondos de inversión, apegándose a las disposiciones de la Ley de Fondos de Inversión (LFI), a la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y demás ordenamientos que le sean aplicables.

b) Autorización de los estados financieros

Los estados financieros y las notas correspondientes fueron autorizados por Lic. Luis Fernando Lozano Alpuche Director General y C.P. Rosa Irma Garza Galindo responsable de la información financiera el 25 de marzo de 2020, para su posterior presentación al Consejo de Administración, órgano que tiene la facultad de ordenar modificaciones.

La CNBV, en el ejercicio de sus facultades legales de inspección y vigilancia, podrá ordenar las correcciones a los estados financieros que a su juicio fueren fundamentales para autorizar su publicación.

c) Eventos relevantes del ejercicio 2019 y 2018

- Eventos relevantes durante 2019

Reducción del capital social

El 26 de noviembre de 2019, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se aprobó la reducción del capital social de la Sociedad en su parte variable por la cantidad de \$80,000, para ser reembolsado a los accionistas a partir de la misma fecha, mediante la cancelación de 80,000,000 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor.

2.

- Eventos relevantes durante 2018

Traspaso de personal

La Sociedad celebró un contrato de sustitución patronal con dos empresas afiliadas Principal México Servicios, S.A. de C.V. y Distribuidora Principal México, S.A. de C.V. Derivado de esta operación, a partir del 1 de enero de 2018, se traspasó al personal necesario para la realización de sus operaciones. Como consecuencia del contrato de sustitución patronal la Sociedad reconoció \$10,716, correspondiente al saldo de obligaciones laborales al 31 de diciembre de 2017, del personal traspasado.

Dicho personal continuó teniendo los mismos beneficios laborales y la antigüedad que se tenía al momento del traspaso.

2. Marco normativo contable

Los estados financieros de la Sociedad son preparados conforme al marco normativo contable aplicable a las sociedades operadoras de fondos de inversión, emitido por la CNBV. Dicho marco normativo establece que las operadoras deben observar los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación.

La normativa de la CNBV a que se refiere el párrafo anterior es aplicable a nivel de normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación, aplicables a rubros específicos dentro de los estados financieros de la Sociedad, así como de las aplicables a su elaboración.

- Políticas y prácticas contables

Las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la Administración de la Sociedad en la preparación de sus estados financieros se resumen a continuación:

a) Presentación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico. Las cifras son presentadas en miles de pesos mexicanos, excepto cuando se indique lo contrario.

Las disposiciones de la CNBV, relativas a la emisión de los estados financieros, establecen que las cifras deben presentarse en miles de pesos. Consecuentemente, en algunos rubros de los estados financieros, los registros contables de la Sociedad muestran partidas con saldos menores a la unidad (mil pesos), motivo por el cual no se presentan cifras en dichos rubros.

b) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

La inflación de 2019 y 2018, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), fue de 2.83% y 4.83%, respectivamente. La inflación acumulada por los últimos 3 años fue de 14.43% y 14.96%, respectivamente, nivel que, de acuerdo a normas mexicanas de información financiera, corresponde a un entorno económico no inflacionario, que requiere que se continúe con la preparación de estados financieros sobre la base de costo histórico.

Con base en lo anterior, la Sociedad suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en su información financiera a partir del 1 de enero de 2008 y consecutivamente, sólo las partidas no monetarias incluidas en los balances generales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, provenientes de períodos anteriores al 31 de diciembre de 2007, reconocen los efectos inflacionarios desde la fecha de su adquisición, aportación y obtención hasta esa fecha; tales partidas son: capital social, reservas de capital y resultados de ejercicios anteriores.

c) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere del uso de estimaciones en la valuación de algunos de sus renglones. La Sociedad basó sus estimaciones en la información disponible cuando se formularon los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias e hipótesis existentes sobre hechos futuros pueden modificarse debido a cambios en el mercado o a circunstancias que están fuera de control de la Sociedad. Dichos cambios se reflejan en las hipótesis cuando se producen.

Los supuestos claves utilizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, que implican incertidumbre y que pueden originar un ajuste material sobre el importe en los libros de los activos y pasivos, se describen a continuación:

- Activos por impuesto a la utilidad diferido

Los activos por impuesto a la utilidad diferido correspondientes a pérdidas fiscales pendientes de amortizar y otras partidas, se evalúan periódicamente, creando en su caso una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación, con base en proyecciones de utilidades fiscales futuras que se esperan generar. El juicio es requerido para determinar la estimación de los activos por impuesto a la utilidad diferido que puede reconocerse, basado en la probabilidad sobre la generación de utilidades y planeaciones fiscales futuras.

4.

- Beneficios definidos

El costo neto de los planes de beneficios definidos y el valor presente de las obligaciones correspondientes se determinan mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varios supuestos. Estos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad, invalidez y rotación, entre otras hipótesis financieras y demográficas. Debido a la complejidad de la valuación, los supuestos subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones de beneficios definidos son muy sensibles a los cambios en estos supuestos. Todos los supuestos se someten a revisión a cada fecha de cierre del período que se informa.

La tasa de mortalidad se basa en tablas del país.

Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados en el país.

d) Disponibilidades

El efectivo y sus equivalentes en los balances generales están representados principalmente por depósitos bancarios. El efectivo y los equivalentes de efectivo son reconocidos inicial y posteriormente a su valor razonable.

e) Operaciones de reporto

En las operaciones de reporto, actuando la Sociedad como reportadora, se reconoce una cuenta por cobrar al valor concertado, valuándose posteriormente a su costo amortizado durante la vigencia de la operación, mediante el reconocimiento del premio por reporto de acuerdo al método de interés efectivo y se presenta en los resultados del ejercicio, en el rubro Margen integral de financiamiento.

Los colaterales recibidos por la Sociedad son reconocidos en cuentas de orden en el rubro Colaterales recibidos por la entidad, los cuales se valúan a su valor razonable.

Cuando la Sociedad vende los colaterales que recibió, se reconoce una cuenta por pagar, la cual se valúa a valor razonable. En este caso, el diferencial entre el valor de la cuenta por pagar y el monto del efectivo recibido por la venta, se reconoce en resultados, en el rubro Margen integral de financiamiento. Adicionalmente, los títulos vendidos se reconocen en cuentas de orden en el rubro Colaterales recibidos y vendidos por la entidad, los cuales se valúan a su valor razonable.

- Compensación de activos y pasivos financieros

En caso de que la Sociedad venda los colaterales que recibió, la cuenta por pagar reconocida por este concepto se compensa con la cuenta por cobrar registrada inicialmente, el saldo neto deudor o acreedor se presenta en los rubros Deudores por reporto o Colaterales vendidos, según corresponda.

f) Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes en acciones de la Serie "A" de los fondos de inversión, se registran inicialmente a su costo de adquisición y se valúan al valor neto en libros por el método de participación que equivale a su valor razonable, el cual, consiste en reconocer la parte proporcional, posterior a la compra, de los resultados del ejercicio y de otras cuentas del capital contable que reporten los estados financieros de las empresas emisoras, en el rubro Participación en subsidiarias no consolidadas y asociadas.

Estas inversiones no se consolidan, ya que el control administrativo que ejerce la Sociedad obedece a un requisito legal para representar a los fondos de inversión en actos jurídicos y legales que requieran.

g) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan derechos exigibles de la Sociedad al cobro de una contraprestación a cambio de la satisfacción de una obligación a cumplir que se origina por la venta de bienes o prestación de servicios.

El reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar se realiza al considerarse devengada la operación que les dio origen.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad tiene registrado en cuentas por cobrar, principalmente, impuestos por recuperar, en ambos ejercicios.

g) Mobiliario y equipo, neto

Se reconocen a su costo de adquisición. En los estados financieros, se presenta el valor en libros de dichos activos disminuido de la depreciación acumulada, la cual se calcula a través del método de línea recta sobre el valor que resulte de restarle al valor en libros el valor residual de los bienes con base en las tasas anuales que reflejan la vida útil estimada de los activos. Los gastos de mantenimiento y las reparaciones son registrados en resultados conforme se incurren.

La vida útil estimada de los activos fijos sobre los cuales se aplica la depreciación mediante el método de línea recta es el siguiente:

Equipo de cómputo	3.3 años
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo de transporte	4 años

h) Pasivos, provisiones, pasivos contingentes y compromisos

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

6.

Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Administración, ver nota 8.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando existe la probabilidad de salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

i) Resultado integral

El resultado integral es la suma del resultado neto del período y los otros resultados integrales (ORI). Los ORI representan ingresos, costos y gastos devengados, y que están pendientes de realización, y se compone de las remediones del pasivo (activo) neto por beneficios definidos.

j) Impuesto a la utilidad

- Impuesto causado

El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el mismo o, en su caso, como un activo a corto plazo si los pagos provisionales son mayores. El impuesto causado es reconocido como un gasto en los resultados del período, excepto en la medida en que haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del período ya sea en otro resultado integral o directamente en un rubro del capital contable.

- Impuesto diferido

La Sociedad determina los impuestos a la utilidad diferidos con base en el método de activos y pasivos. Bajo este método, se determinan todas las diferencias que existen entre los valores contables y fiscales, a las cuales se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), vigente a la fecha del balance general, o bien, aquella tasa promulgada y establecida en las disposiciones fiscales a esa fecha y que estará vigente al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán, respectivamente.

La Sociedad evalúa periódicamente la recuperación de los activos por impuestos diferidos creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

k) Beneficios a los empleados a corto plazo

La Sociedad adoptó retrospectivamente la nueva NIF D-3 Beneficios a los empleados en sus estados financieros, con base en lo establecido en la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores. Dicha NIF D-3 implicó los siguientes cambios los cuales se consideran los más importantes para la Sociedad a partir de esta fecha: a) se dejó de diferir el reconocimiento contable de las ganancias y pérdidas del plan (GPP), por lo que son reconocidas como remediones en ORI en el capital contable y b) se dejó de diferir el reconocimiento contable de las modificaciones al plan (servicio pasado), reconociendo estos efectos en resultados conforme se originan.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el pasivo por obligaciones laborales asciende a \$12,111 y \$9,901, respectivamente, el efecto acumulado neto de impuestos diferidos en el capital contable de la Sociedad fue de \$(182) y \$648, respectivamente.

l) Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU)

Los gastos por PTU causada, se presentan dentro del rubro de costos o gastos en el estado de resultado integral.

La Sociedad determina la renta gravable para el cálculo de la PTU con la limitante establecida en la fracción III del artículo 127 de la Ley Federal del Trabajo; para estos efectos, en el estado de situación financiera del cierre del ejercicio se reconoce el pasivo correspondiente. En los términos antes descritos se calcula la PTU diferida, no existiendo partidas que originen este concepto al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Como se describe en el inciso q) de esta Nota, derivado de la entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2020 de las Mejoras a la NIF, relacionadas con la evaluación de tratamientos fiscales inciertos, ya sea de PTU o ISR, conlleva a que la administración de la Sociedad a la fecha de emisión de los estados financieros esté evaluando los efectos de la adopción de las referidas Mejoras.

m) Fluctuaciones cambiarias

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio aplicable a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio de la fecha del balance general. Las diferencias cambiarias entre la fecha de celebración y las de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros, se aplican a resultados.

El tipo de cambio utilizado para valuar los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue de \$18.8642 y \$19.6512, respectivamente. El tipo de cambio a la fecha de aprobación de los estados financieros para su emisión es de \$ 24.2948.

n) Cuentas de orden

La Sociedad registra en cuentas de orden, en el rubro Bienes en custodia o en administración, el efectivo y el valor de las acciones en circulación de los fondos de inversión que han sido colocadas con clientes y distribuidores de acciones. Se presentan valuadas a valor razonable utilizando los precios proporcionados por el proveedor de precios.

La Sociedad reconoce en cuentas de orden en el rubro Bancos de clientes, los depósitos de clientes cuya instrucción de inversión se encuentre pendiente de recibir o bien depósitos realizados por clientes que no proporcionan la evidencia necesaria para aplicar los recursos a sus cuentas.

8.

o) Reconocimiento de ingresos

- Comisiones y tarifas cobradas

Las comisiones por servicios de administración y de distribución de acciones prestados a los fondos de inversión, así como las comisiones por servicios relacionados con la administración de riesgos financieros, asesoría en materia financiera y la operación de compraventa de valores, son reconocidas en el estado de resultados conforme se devengan.

- Ingresos por intereses

Comprenden los premios generados por operaciones de reporto, los cuales se registran conforme se devengan.

p) Comisiones y tarifas pagadas

La Sociedad paga comisiones a terceros por los servicios que recibe por concepto de promoción, oferta, distribución, recompra y colocación de las acciones emitidas o a emitirse de los fondos de inversión. Las comisiones son registradas conforme se reciben los servicios.

q) Nuevos pronunciamientos contables

A continuación, se presenta un resumen de los principales cambios con aplicación el 1 de enero de 2020:

NIF B-17 "Determinación del valor razonable".- Esta NIF se emitió con el propósito de definir el concepto de valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación, es decir, un valor actual basado en un precio de salida, establecer en un solo marco normativo la determinación del valor razonable y estandarizar las revelaciones correspondientes.

NIF C-3, Cuentas por cobrar.- Esta norma es aplicable a las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar a plazo menor de un año, las cuales deben reconocerse al valor razonable de la contraprestación a recibir, que generalmente es el valor nominal, sin embargo debe evaluarse si el valor del dinero en el tiempo es importante en atención al plazo de la cuenta y al modelo de negocios y, en su caso, reconocer desde inicio, el valor presente de la cuenta por cobrar. Adicionalmente, se establece que la estimación para incobrabilidad de las cuentas por cobrar se reconozca desde que el ingreso se devenga, con base en las pérdidas crediticias esperadas, debiendo presentar una conciliación de la estimación de cada periodo presentado.

Esta NIF entra en vigor, siempre y cuando se haga junto con la aplicación de la NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés.

NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos.- Sustituye el boletín C-9 Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos. Entre los principales cambios de la NIF C-9 con relación al boletín C-9 son: a) se disminuyó del alcance de la NIF C-9 el tratamiento contable de los pasivos financieros, emitiéndose para ello la NIF C-19, instrumentos financieros por pagar, y b) se ajustó la definición de pasivo, eliminándose el calificativo de virtualmente ineludible y se incluyó el término probable disminución de recursos económicos.

Esta NIF entra en vigor, siempre y cuando se haga junto con la aplicación de la NIF C-19, Instrumentos de financiamiento por pagar.

NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar (IFC).- Los principales requerimientos de esta norma consisten en establecer que las pérdidas esperadas por deterioro de Instrumentos Financieros por Cobrar (IFC), deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.

La aplicación de esta NIF debe realizarse, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de la NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros, la NIF C-3, Cuentas por cobrar, la NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos, la NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar, y la NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés.

NIF C-19, Instrumentos por pagar.- La NIF C-19, contiene el tratamiento contable de los pasivos financieros, e incluye algunas precisiones sobre el tratamiento contable que puede darse a ciertas operaciones, como son: a) la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cumpliendo ciertas condiciones, b) valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial, c) se incluyen los conceptos de costo amortizado y el de método de interés efectivo, para la valuación de los pasivos financieros, entre otros.

Esta NIF entra en vigor en conjunto con la aplicación de la NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés.

NIF C-20, Instrumentos financieros por cobrar.-Se refiere a instrumentos de financiamiento por cobrar que se generan por financiamiento de las cuentas por cobrar comerciales a largo plazo y de préstamos que las instituciones de crédito y otras entidades dan a sus clientes, o bien instrumentos de deuda adquiridos en el mercado con el objeto de obtener rendimiento.

El principal cambio se refiere a la clasificación, se elimina el concepto de intención de adquisición y tenencia y, en su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocio para generar utilidades, consistentes en: 1) instrumentos de financiamiento por cobrar, cuyo objetivo es obtener flujos contractuales, se valúan a su costo amortizado y, 2) instrumentos financieros con fines de negociación, cuando se utilizan para generar una ganancia con base en su compra venta, se tratan en la NIF C-2.

Esta NIF entra en vigor, siempre y cuando se haga junto con la aplicación de la NIF C-3, Cuentas por cobrar.

10.

NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes.- Los cambios más significativos consisten en establecer un modelo de reconocimiento de ingresos basado en:

- i) la transferencia del control, base para la oportunidad del reconocimiento de ingresos;
- ii) la identificación de las diferentes obligaciones a cumplir en un contrato;
- iii) la asignación de los montos de la transacción entre las diferentes obligaciones a cumplir con base en precios de venta independientes;
- iv) incorporación del concepto de cuenta por cobrar condicionada, al satisfacerse una obligación a cumplir y generarse un derecho incondicional a la contraprestación porque sólo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de esa contraprestación sea exigible;
- v) el reconocimiento de derechos de cobro que, en algunos casos, se puede tener un derecho incondicional a la contraprestación antes de haber satisfecho una obligación a cumplir y; vi) la valuación del ingreso considerando aspectos como el reconocimiento de componentes importantes de financiamiento, la contraprestación distinta del efectivo y la contraprestación pagadera a clientes.

NIF D-2 Costos por contratos con clientes.- Separa la norma relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes de la norma correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes.

D-5, Arrendamientos.- Se introduce un único modelo de reconocimiento de los arrendamientos por el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a doce meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere reconocer un activo por derecho de uso del activo subyacente arrendado y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para efectuar los pagos por arrendamiento correspondientes. El principio básico de dicha NIF consiste en los dos siguientes aspectos:

- a) El arrendatario debe reconocer un activo por derecho de uso de un activo subyacente y un pasivo por arrendamiento por su obligación de efectuar los pagos correspondientes al arrendamiento, a menos que el arrendamiento sea de corto plazo o que el activo subyacente sea de bajo valor.

El arrendador debe clasificar sus contratos de arrendamiento en operativos o financieros, dependiendo de la transferencia sustancial de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo subyacente. En los arrendamientos financieros, el arrendador da de baja el activo subyacente y reconoce una cuenta por cobrar. En los arrendamientos operativos, el arrendador no reconoce una baja del activo subyacente y reconoce los pagos por arrendamiento procedentes de los arrendamientos como ingresos, al devengarse.

Para los arrendatarios, tendrá los siguientes cambios más significativos:

- El arrendatario deberá evaluar al comienzo de un contrato, si obtiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo determinado.
- Se elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o financieros (capitalizables) para un arrendatario, y éste reconoce un pasivo por arrendamiento considerando el valor presente de los pagos por arrendamiento y un activo por el derecho de uso por ese mismo monto.
- Para el arrendatario se sustituye la naturaleza de los gastos por arrendamientos operativos en línea recta, con un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento de esta manera se homologa el tratamiento del gasto por arrendamiento de todos los arrendamientos.
- Se modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados con los anteriores arrendamientos operativos, reduciendo las salidas de flujos de efectivo de actividades de operación e incrementando las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.
- Se modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad o arrienda ese activo en vía de regreso. En lugar de reconocer la ganancia o pérdida en función de la clasificación del arrendamiento en vía de regreso, ahora el vendedor-arrendatario sólo debe reconocer como una venta los derechos transferidos al comprador-arrendador que no le regresan (valor residual no garantizado del arrendamiento).

El reconocimiento de los arrendamientos para el arrendatario cambia de manera importante. Sin embargo, para el arrendador no hay cambios importantes en relación al anterior Boletín D-5 "Arrendamientos", salvo por el requerimiento de revelaciones adicionales.

Mejoras a las NIF emitidas las cuales todavía no entran en vigor

NIF D-4, Impuestos a la utilidad y NIF D-3, Beneficios a los empleados

Se incluyeron los requerimientos sobre el reconocimiento de los tratamientos fiscales inciertos en el impuesto a la utilidad y la PTU.

Estas mejoras abordan si una entidad tiene que considerar los tratamientos fiscales inciertos por separado o en conjunto, los supuestos que debe hacer una entidad sobre si va a ser revisado el tratamiento fiscal por las autoridades fiscales, cómo debe determinar una entidad el resultado fiscal, las bases fiscales, las pérdidas fiscales por amortizar, créditos fiscales no utilizados y las tasas fiscales, los métodos para estimar la incertidumbre y cómo una entidad considera cambios en hechos y circunstancias.

12.

Para el caso de la PTU se consideró que al determinarse sobre la misma ley fiscal y prácticamente sobre la misma base con la que se determina el impuesto a la utilidad, las consideraciones antes descritas sobre los efectos de incertidumbre también son aplicables para la PTU causada o diferida.

Las disposiciones de estas Mejoras entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2020.

NIF D-4, Impuestos a la utilidad

Se incluyó el requerimiento de reconocer en el capital contable los efectos de impuestos a la utilidad relacionados con una distribución de dividendos, lo que significa que, al momento de reconocer un pasivo por distribución de dividendos, una entidad debe reconocer, en su caso, el pasivo por impuestos a la utilidad relacionado.

Las disposiciones de esta Mejora entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2020.

La Sociedad se encuentra en proceso de determinar los efectos que tendrán en sus estados financieros la adopción de las nuevas NIF y Mejoras a las NIF emitidas antes descritas.

3. Partes relacionadas

a) Contratos

- Contratos con fondos de inversión

La Sociedad tiene celebrados contratos de prestación de servicios administrativos y de distribución de acciones con los siguientes fondos de inversión, en las cuales es tenedora de las acciones representativas del capital social fijo sin derecho a retiro:

Fondos de inversión de renta variable (FIRV)	Clave de pizarra	Fondos de inversión en instrumentos de deuda (FIID)	Clave de pizarra
Principal Horizonte E, S.A. de C.V.	PRGLOB	Principal Deuda 1, S.A. de C.V.	PRINMAS
Principal RV, S.A. de C.V.	PEMERGE	Principal Deuda LP, S.A. de C.V.	PRINGLP
Principal RV A1, S.A. de C.V.	PRINRVA	Principal Deuda R, S.A. de C.V.	PRINFTR
Principal SAM I, S.A. de C.V.	PRINLS1	Principal Horizonte C, S.A. de C.V.	LIQUIDO
Principal SAM II, S.A. de C.V.	PRINLS2	Principal Institucional, S.A. de C.V.	PRINFGU
Principal SAM III, S.A. de C.V.	PRINLS3	Principal S, S.A. de C.V.	PRINFMP
Principal SAM O, FIRV, S.A. de C.V.	PRINLSO	Principal RV II, FIRV, S.A. de C.V.	PRINFUS
		Principal Deuda AR, FIID, S.A. de C.V.	PRINHYD

Los servicios administrativos, prestados por la Sociedad a los fondos de inversión, están sujetos a las siguientes cláusulas del contrato de prestación de servicios:

- i. Los servicios de administración de activos, así como servicios de contabilidad y administrativos son encomendados por los fondos de inversión en forma exclusiva a la Sociedad, aun cuando la Sociedad puede administrar otros fondos de inversión distintos a los del grupo.
- ii. La Sociedad será la responsable de las obligaciones laborales conforme a la Ley Federal del Trabajo, aplicable en la relación con cualquier empleado y personal que contrate y utilice, directa o indirectamente, para prestar los servicios materia de los contratos suscritos con los fondos de inversión.
- iii. Como contraprestación por los servicios que preste la Sociedad, los fondos de inversión le pagarán una comisión de acuerdo con lo establecido en los prospectos de inversión, sobre el valor promedio de los activos netos de la sociedad que se trate.

Por lo que se refiere a los contratos de distribución de acciones, las principales cláusulas de los contratos celebrados con los fondos de inversión son las siguientes:

- i. La Sociedad será distribuidor no exclusivo de las acciones y será el responsable, a su propia discreción, de la comercialización, promoción, publicidad y distribución de las acciones a sus clientes, respetando el uso de las marcas y nombres comerciales de los fondos de inversión.
- ii. El precio de venta o recompra de las acciones de los fondos de inversión, será precisamente el precio de valuación del día anterior.

En los contratos celebrados con los fondos de inversión, la Sociedad se obliga a indemnizar, según corresponda, por los daños que les cause con motivo de la incorrecta prestación de sus servicios.

- Contratos de subarrendamiento celebrado con Distribuidora Principal México, S.A. de C.V.

Hasta el 30 de noviembre del 2018, por medio de estos contratos, la Sociedad (subarrendataria) se obliga a pagar a Distribuidora Principal México (subarrendadora afiliada) por concepto de renta mensual. A partir del 1 de diciembre del 2018, Distribuidora Principal México, S.A. de C.V. se fusionó con Principal México Servicios, S.A. de C.V., quedando está con todos los derechos y obligaciones.

14.

- Contrato de licencia de marcas registradas y prestación de servicios, celebrado con Principal Internacional, Inc.

El objeto de este contrato es para el uso de ciertas marcas registradas, marcas de servicio y marcas de avisos comerciales propiedad de Principal Financial Services, Inc., con el consentimiento de esta o bien, del departamento legal de Principal International, Inc. La Sociedad acepta que no tiene derecho alguno sobre cualquier nombre comercial, marca y logotipo que adquiera o desarrolle Principal Financial Services, Inc. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no realizó pagos por este concepto.

El otorgamiento de la licencia no es exclusivo y no es transferible; teniendo las limitaciones siguientes:

- Si a discreción de Principal International, Inc., dichas licencias no cumplen con las normas de calidad fijadas por ellos, o bien no son apropiadas con base en el alcance limitado de los bienes y servicios prestados por la Sociedad, podrá limitar su uso.
- La contraprestación a pagar por la Sociedad sobre los gastos generales y administrativos que se deriven de dicho contrato están mencionados en el contrato de servicios celebrado entre Principal International, Inc. y la Sociedad.

- Contrato de prestación de servicios con Principal México Servicios, S.A. de C.V. y Distribuidora Principal México, S.A. de C.V. (afiliadas)

A partir del 1 de enero del 2018, la Sociedad traspaso el personal necesario para la realización de sus operaciones que se encontraba en sus empresas afiliadas.

Hasta el 30 de noviembre del 2018, Distribuidora Principal México, se obligaba a prestar a la Sociedad, servicios administrativos consistentes en proveer servicios necesarios para la operación y realización de las actividades de la Sociedad, conforme a los requerimientos que esta formule, y se obligaba a la Sociedad a pagar a Distribuidora Principal México el importe de los gastos de operación más un margen de utilidad.

A partir del 1 de diciembre de 2019, Principal México Servicios, S.A. de C.V. se obliga a prestar a la Sociedad, servicios administrativos consistentes en proveer servicios necesarios para la operación y realización de las actividades de la Sociedad, conforme a los requerimientos que esta formule, obligándose la Sociedad a pagar a Principal México Servicios el importe de los gastos de operación más un margen de utilidad.

- Contrato de inversión con Principal Global Investors, LLC

Principal Global Investor, LLC, ofrece a los fondos Life Style acceso a fondos mutuos ubicados en Irlanda y al fondo PRINHYD ubicado en Dublín. Los fondos en los que invierte especifican en su prospecto de información un descuento sobre comisión de gestión, el cual consiste en el retorno por descuento de una parte de la comisión cumpliendo dos condicionantes: nivel de inversión (monto invertido) y tiempo de permanencia. Las utilidades obtenidas en dichas inversiones son distribuidas a los fondos de inversión descontados de la comisión por intermediación que cobra la Sociedad.

b) Saldos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos con partes relacionadas son los siguientes:

	2019	2018
Cuentas por cobrar		
Principal Institucional, S.A. de C.V., FIID	\$ 6,937	\$ 6,530
Principal SAM I, S.A. de C.V., FIRV	4,682	5,499
Principal SAM II, S.A. de C.V., FIRV	3,295	3,713
Principal SAM III, S.A. de C.V., FIRV	2,563	2,595
Principal Deuda 1, S.A. de C.V., FIID	1,470	1,612
Principal Horizonte C, S.A. de C.V. FIID	2,077	2,708
Principal RV A1, S.A. de C.V., FIRV	671	976
Principal S, S.A. de C.V., FIID	832	782
Principal Deuda R, S.A. de C.V., FIRV	354	304
Principal RV, S.A. de C.V., FIRV	217	217
Principal Deuda LP, S.A. de C.V., FIRV	377	187
Principal Horizonte E, S.A. de C.V., FIRV	158	99
Principal Deuda AR, S.A. de C.V., FIID	85	98
Principal Global Investors, LLC	-	74
Principal SAM O, S.A. de C.V., FIRV	182	64
Principal RV II, S.A. de C.V., FIRV	45	38
	<u>\$ 23,945</u>	<u>\$ 25,496</u>
Cuentas por pagar		
Principal International, Inc.	\$ 954	\$ 1,656
Principal México Servicios, S.A. de C.V.	2,034	917
Principal International Inc. (PRINFUS)	59	29
	<u>\$ 3,047</u>	<u>\$ 2,602</u>

16.

c) Operaciones

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, las principales operaciones relacionadas con partes relacionadas son los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos		
Comisiones por administración y distribución de acciones (Nota 13)		
Fondos de inversión	\$ 249,921	\$ 257,827
Comisión por intermediación (Nota 14)		
Principal Global Investors, LLC	920	1,594
	<u>\$ 250,841</u>	<u>\$ 259,421</u>
Gastos		
Servicios administrativos		
Principal México Servicios, S.A. de C.V.	\$ 13,295	\$ 12,899
Principal International, Inc.	2,511	2,986
Rentas y mantenimiento		
Distribuidora Principal México, S.A. de C.V.	-	2,974
	<u>\$ 15,806</u>	<u>\$ 18,859</u>

4. Deudores por reporto

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las operaciones de reporto ascienden a \$94,152 y \$175,065, respectivamente, el detalle correspondiente se presenta en los estados de valuación de cartera de inversión. El monto de los intereses por reporto reconocidos en el margen integral de financiamiento en los resultados del ejercicio 2019 y 2018, ascienden a \$14,991 y \$12,662, respectivamente.

5. Cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, esta cuenta se integra como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto al valor agregado	\$ 4,660	\$ 4,232
Otros impuestos	2,259	1,195
Comisiones por compra de fondos comunes	(55)	2,441
Otros	253	3,522
	<u>\$ 7,117</u>	<u>\$ 11,390</u>

6. Inversiones permanentes

a) Régimen de inversión

El capital social de los fondos de inversión se integra por una parte fija y una variable, siendo el socio fundador la única persona capaz de adquirir la parte fija, a partir del 6 de febrero de 2016 el capital social fijo de cada fondo de inversión es 100% de la Sociedad. La parte variable será de libre suscripción conforme a lo que se manifieste en el prospecto del fondo de inversión de que se trate.

b) Integración

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro se integra como sigue:

2019						
Emisora	% de Participación	% de participación capital fijo (Serie A)	Valor a diciembre 2018	Aportaciones 2019	Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	Valor a diciembre 2019
PRINMAS	0.081070	100%	\$ 1,996	\$ -	\$ 173	\$ 2,169
PRINGLP	0.200620	100%	1,230	-	185	1,415
PRINFTR	0.165660	100%	1,297	-	114	1,412
LIQUIDO	0.100490	100%	1,579	-	121	1,700
PRGLOB	1.047400	100%	2,025	-	84	2,109
PRINFGU	0.016870	100%	2,117	-	162	2,279
PEMERGE	0.305370	100%	1,911	-	267	2,178
PRINRVA	0.129010	100%	1,458	-	115	1,573
PRINFMP	0.227090	100%	3,275	-	283	3,558
PRINLS1	0.069000	100%	2,252	-	241	2,493
PRINLS2	0.127390	100%	2,578	-	335	2,913
PRINLS3	0.217730	100%	2,863	-	406	3,269
PRINLS0	2.456640	100%	1,055	-	106	1,161
PRINFUS	0.722310	100%	744	-	156	900
PRINHYD	0.319370	100%	1,019	-	92	1,111
			<u>\$ 27,399</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2,840</u>	<u>\$ 30,240</u>

2018						
Emisora	% de Participación	% de participación capital fijo (Serie A)	Valor a diciembre 2017	Aportaciones 2018	Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	Valor a diciembre 2018
PRINMAS	0.081070	100%	\$ 1,866	\$ -	\$ 130	\$ 1,996
PRINGLP	0.200620	100%	1,190	-	40	1,230
PRINFTR	0.165660	100%	1,230	-	67	1,297
LIQUIDO	0.100490	100%	1,466	-	113	1,579
PRGLOB	1.047400	100%	2,077	-	(52)	2,025
PRINFGU	0.016870	100%	1,965	-	152	2,117
PEMERGE	0.305370	100%	2,263	-	(352)	1,911
PRINRVA	0.129010	100%	1,635	-	(177)	1,458
PRINFMP	0.227090	100%	3,047	-	228	3,275
PRINLS1	0.069000	100%	2,224	-	28	2,252
PRINLS2	0.127390	100%	2,631	-	(53)	2,578
PRINLS3	0.217730	100%	3,056	-	(193)	2,863
PRINLS0	2.456640	100%	-	1,000	55	1,055
PRINFUS	0.722310	100%	-	1,000	(256)	744
PRINHYD	0.319370	100%	-	1,000	19	1,019
			<u>\$ 24,650</u>	<u>\$ 3,000</u>	<u>\$ (251)</u>	<u>\$ 27,399</u>

18.

7. Mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro se integra como sigue:

	2019		2018	
	Inversión	Depreciación acumulada	Inversión	Depreciación acumulada
Equipo de computo	\$ 87,129	\$ 61,997	\$ 64,465	\$ 55,103
Mobiliario y equipo	7,742	7,534	7,741	7,326
Equipo de transporte	62	62	62	62
	<u>94,933</u>	<u>\$ 69,593</u>	<u>72,268</u>	<u>\$ 62,491</u>
Mobiliario y equipo, neto	<u>\$ 25,430</u>		<u>\$ 9,777</u>	

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre 2019 y 2018, la depreciación reconocida en el estado de resultados asciende a \$ 7,120 y \$ 7,432, respectivamente.

8a. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro se integra como sigue:

	2019	2018
Servicios administrativos	\$ 12,511	\$ 13,028
Provisiones para obligaciones diversas	20,878	26,828
Otros impuestos y derechos	12,464	11,407
Provisión por compensaciones	12,921	10,240
Provisión por indemnización y prima de antigüedad	12,111	9,901
Provisión de vacaciones	2,969	2,374
	<u>\$ 73,854</u>	<u>\$ 73,778</u>

8b. Pasivo neto por beneficios a empleados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el costo neto del período, las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan, relacionados con los planes post-empleo (plan de pensiones, prima de antigüedad y los beneficios por indemnización legal por despido), se integran como sigue:

a) Costo neto del período

	2019		
	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Costo laboral de servicio actual	\$ 82	\$ 1,331	\$ 1,413
Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos	40	769	809
Reciclaje de remedaciones	18	1,056	1,074
	<u>\$ 140</u>	<u>\$ 3,156</u>	<u>\$ 3,296</u>

	2018		
	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Costo laboral de servicio actual	\$ 145	\$ 1,110	\$ 1,255
Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos	55	754	809
Reciclaje de remediones	26	386	412
	<u>\$ 226</u>	<u>\$ 2,250</u>	<u>\$ 2,476</u>

b) Cambios en el pasivo neto por beneficios definidos

	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
PNBD al 31 de diciembre de 2017	\$ 16	\$ 736	\$ 752
Costo neto del período	226	2,250	2,476
Beneficios pagados	(158)	(10,909)	(11,067)
Otros eventos	714	9,250	9,964
Reciclaje 2017	(26)	(386)	(412)
Ganancias (pérdidas) del plan aplicadas	(275)	8,463	8,188
PNBD al 31 de diciembre de 2018	497	9,404	9,901
Costo neto del período	140	3,156	3,296
Beneficios pagados	(36)	(793)	(829)
Otros eventos			
Reciclaje 2018	(18)	(1,056)	(1,074)
Ganancias (pérdidas) del plan aplicadas	79	738	817
PNBD al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 662</u>	<u>\$ 11,449</u>	<u>\$ 12,111</u>

c) Pasivo neto por beneficios definidos

	2019		
	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Obligación por beneficios adquiridos (OBA)	\$ 16	\$ 736	\$ 752
Obligación por beneficios no adquiridos	122	2,100	2,222
Obligación por beneficios definidos (OBD)	138	2,836	2,974
Valor razonable de los activos del plan	524	8,613	9,137
Pasivo neto por beneficios definidos	<u>\$ 662</u>	<u>\$ 11,449</u>	<u>\$ 12,111</u>

	2018		
	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Obligación por beneficios adquiridos (OBA)	\$ 16	\$ 736	\$ 752
Obligación por beneficios no adquiridos	200	1,864	2,064
Obligación por beneficios definidos (OBD)	216	2,600	2,816
Valor razonable de los activos del plan	281	6,804	7,085
Pasivo neto por beneficios definidos	<u>\$ 497</u>	<u>\$ 9,404</u>	<u>\$ 9,901</u>

20.

d) Remediciones del pasivo neto proyectado

	2019	2018
Saldo inicial de remediciones del PNBD reconocidos en los ORI por:		
Ganancias y pérdidas actuariales	\$ 7,776	\$(101)
Movimientos del año por remediciones del PNBD reconocidos en los ORI:		
Otros eventos	(8,851)	8,289
Ganancias y pérdidas actuariales	817	(412)
Saldo final de remediciones del PNBD reconocidos en los ORI por:	(258)	7,776

Las hipótesis significativas utilizadas en el estudio actuarial, en términos absolutos, fueron las siguientes:

	2019	2018
Tasa de descuento	7.50%	8.25%
Tasa de incremento salarial esperado	5.54%	5.54%
Tasa de incremento salario mínimo	4.50%	4.50%

9. Capital contable

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social fijo suscrito y pagado está integrado por 149,342,392 acciones serie "A" y 39,000,000 acciones Serie "B" y 149,342,392 acciones serie "A" y 119,000,000 acciones Serie "B", respectivamente. El capital social está dividido en acciones Series "A" y "B" que representan el capital social fijo y variable respectivamente, las acciones son ordinarias, nominativas y con valor nominal de un peso cada una, por lo que al 31 de diciembre de 2019 y 2018, dicho capital social asciende a \$208,047 y \$288,047, respectivamente.

b) Restricciones al capital contable

Suscripción de acciones del capital social. - La transmisión de acciones de las sociedades operadoras de fondos de inversión, requerirá de autorización previa por parte de la CNBV. Las instituciones de crédito, casas de bolsa, organizaciones auxiliares del crédito, casas de cambio, sociedades financieras de objeto limitado e instituciones de seguros, requerirán de la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para participar en el capital social de la Sociedad.20.

No podrán participar en el capital social de la Sociedad las personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad, directamente o a través de interpósita persona.

- Reserva legal. - De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, se deberá separar por lo menos el 5% de las utilidades de cada ejercicio para incrementar la reserva legal hasta que está alcance la quinta parte del capital social.
- Reducciones de capital. - En caso de reducción del capital social, el reembolso a los accionistas que exceda al monto de las aportaciones actualizadas de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Ley del ISR, estará sujeto al pago del impuesto a la tasa vigente en la fecha de la reducción.
- Disponibilidad de utilidades. - La Ley del Impuesto sobre la Renta (en adelante LISR) establece que los dividendos provenientes de las utilidades que ya hayan pagado el ISR corporativo, no estarán sujetos al pago de dicho impuesto, para lo cual, las utilidades fiscales se deberán controlar a través de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). La cantidad distribuida que exceda del saldo de la CUFIN estará sujeta al pago de ISR en los términos de la legislación vigente a la fecha de distribución del dividendo. Sin embargo, la Sociedad no podrá decretar dividendos hasta que las pérdidas acumuladas sean absorbidas por utilidades futuras y la CUFIN negativa haya sido completamente resarcida.

De conformidad con la LISR, la Sociedad debe controlar en una cuenta denominada Cuenta de Capital de Aportación (CUCA), las aportaciones de capital y las primas netas por suscripción de acciones efectuadas por los accionistas, así como las reducciones de capital que se efectúen. Dicha cuenta se deberá actualizar con la inflación ocurrida en México desde las fechas de las aportaciones y hasta aquella en la que se lleve a cabo una reducción de capital.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de la CUFIN y CUCA de la Sociedad se analizan como sigue:

	2019	2018
Saldo CUFIN	\$ (128,537)	\$ (104,047)
Saldo CUCA	631,831	693,633

22.

c) Movimiento en otros resultados integrales

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el movimiento en otros resultados integrales se integra de la siguiente forma:

	Superávit/ déficit por D-3	ISR diferido	Saldo
Saldo al 31 de diciembre del 2018	\$ (1,735)	\$ 951	\$ (784)
Movimiento del ejercicio	(258)	76	(182)
Saldo al 31 de diciembre del 2019	<u>\$ (1,993)</u>	<u>\$ 1,027</u>	<u>\$ (966)</u>

10. Bienes en custodia o en administración

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro se integra como sigue:

	2019	2018
Fondos de inversión de renta variable		
PRINRVA	\$ 1,040,787	\$ 1,121,352
PRINLS1	2,834,340	3,238,381
PRINLS2	1,875,168	2,008,199
PRINLS3	1,190,839	1,298,870
PEMERGE	634,991	623,956
PRGLOB	230,478	191,022
PRINFUS	123,612	102,078
PRINLSO	100,206	41,814
	<u>\$ 8,030,481</u>	<u>\$ 8,625,672</u>
Fondos de inversión en instrumentos de deuda		
Para personas físicas		
PRINFGU	\$ 4,861,451	\$ 5,796,278
PRINFMP	153,618	120,617
PRINMAS	74,800	80,639
LIQUIDO	66,727	45,969
PRINFTR	14,225	13,389
PRINGLP	107,360	679
	<u>5,278,181</u>	<u>6,057,571</u>
Para personas morales		
PRINFGU	6,271,960	6,676,092
PRINMAS	2,024,793	2,374,885
PRINFMP	1,267,597	1,316,691
LIQUIDO	1,270,422	1,526,014
PRINFTR	872,581	768,151
PRINHYD	281,637	318,059
PRINGLP	784,259	609,652
	<u>12,773,249</u>	<u>13,589,544</u>
	<u>\$ 26,081,911</u>	<u>\$ 28,272,787</u>

11. Resultado por acción

El resultado por acción correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se determina como sigue:

	2019	2018
Resultado neto según estado de resultados	\$ 23,082	\$ (19,613)
Acciones en circulación	188,342,392	268,342,392
Resultado por acción (en pesos)	<u>\$ 0.122553</u>	<u>\$ (0.073089)</u>

12. Impuesto a la utilidad

a) ISR causado

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad determinó utilidades fiscales por \$12,524 y \$24,126, respectivamente, las cuales fueron amortizadas con pérdidas fiscales de ejercicios anteriores. La tasa de ISR para los ejercicios 2019 y 2018 es de 30%. Para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el efecto reconocido en resultados por impuesto a la utilidad diferido asciende a \$9,910 y \$(9,544), respectivamente.

Por los ejercicios 2019 y 2018, la Sociedad reconoció el impuesto diferido por las diferencias temporales entre los saldos contables y fiscales del balance general, aplicando la tasa de 30% de ISR. El impuesto diferido por las diferencias temporales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Activos por impuestos diferidos:		
Pérdidas fiscales por amortizar	\$ 12,433	\$ 27,584
Activo fijo y mejoras a locales arrendados	14,685	12,222
Cuentas por pagar y provisiones diversas	10,414	9,154
Obligaciones laborales	(414)	(336)
	<u>37,118</u>	<u>48,624</u>
Estimación por irrecuperabilidad ⁽¹⁾	-	(21,681)
	<u>37,118</u>	<u>26,943</u>
Pasivos por impuestos diferidos:		
Pagos anticipados	332	67
Registrado en resultados	36,785	26,876
Efecto en balance por traspaso de personal	3,471	3,471
Efecto en capital por valuación D-3	414	336
Activo por impuesto sobre la utilidad diferido, neto	<u>\$ 40,670</u>	<u>\$ 30,683</u>

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2018, la administración de la Sociedad ha evaluado la recuperación de los beneficios por impuesto a la utilidad diferido y en consecuencia, ha constituido una estimación por irrecuperabilidad, basada en la generación de utilidades gravables que muestran las proyecciones financieras y fiscales.

24.

b) Conciliación de la tasa efectiva ISR

A continuación, se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto establecida por la Ley de Impuesto sobre la Renta y la tasa efectiva reconocida contablemente por la Sociedad en los ejercicios 2019 y 2018.

	2019	2018
Resultado antes de impuesto a la utilidad	\$ 13,172	\$(10,069)
Partidas no afectas:		
Cambio en la estimación de irreuperabilidad de pérdidas fiscales	(34,291)	33,541
Ajuste anual por inflación	(5,398)	(7,711)
Gastos no deducibles	7,154	6,109
Ingresos no acumulables	(11,350)	(1,744)
Ingresos en participación subsidiaria	(2,841)	252
Actualización de saldo por redimir	(1,842)	(2,152)
Otras partidas (provisiones permanentes)	2,363	13,585
Utilidad antes de impuestos más partidas no afectas	(33,033)	31,811
Tasa estatutaria del impuesto a la utilidad	30%	30%
Impuesto a la utilidad en el estado de resultados.	\$(9,910)	\$ 9,543
Tasa efectiva	(75.23)%	94.77%

c) Pérdidas fiscales ISR

Al 31 de diciembre de 2019, existen pérdidas fiscales acumuladas de ejercicios anteriores pendientes de amortizar, según se muestra a continuación:

Año de origen	Vencimiento	Importe actualizado	Importe amortizado	Importe no recuperable	Total
2009	2019	\$ 54,126	\$ 12,524	\$ 41,602	\$ -
2010	2020	20,991	-	-	20,991
2011	2021	14,970	-	-	14,970
2012	2022	5,483	-	-	5,483
		<u>\$ 95,570</u>	<u>\$ 12,524</u>	<u>\$ 41,602</u>	<u>\$ 41,444</u>

13. Comisiones y tarifas cobradas

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro se integra como sigue:

	2019	2018
Comisiones por administración y distribución de acciones (Nota 3c)	\$ 249,921	\$ 257,827
Comisión por intermediación (Nota 3c)	920	1,594
Otras comisiones y tarifas cobradas	11,464	17,687
	<u>\$ 262,305</u>	<u>\$ 277,108</u>

14. Compromisos y contingencias

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad tiene las siguientes obligaciones contingentes y compromisos:

a) Arrendamiento operativo

La Sociedad renta los locales que ocupan sus oficinas administrativas de acuerdo con los contratos de arrendamiento correspondientes (Nota 3a). El gasto total de rentas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ascendió a \$1,682 y \$2,700, respectivamente, a la fecha los contratos tienen una vigencia de 1 año, por lo cual el gasto total al término de los contratos asciende a \$1,694 y \$2,703 para 2019 y 2018, respectivamente.

b) Servicios administrativos con fondos de inversión

De conformidad con lo establecido en la Ley de Fondos de Inversión, la Sociedad es responsable ante los fondos de inversión que administra y ante terceras personas, por cualquier reclamación que se derive en el ejercicio de sus funciones como consecuencia de negligencia o dolo. Asimismo, las multas administrativas que en su caso se llegaran a imponer a dichos fondos deberán ser cubiertas por la Sociedad cuando sean atribuidas a ella.

c) Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF)

La Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, establece la obligación de las instituciones financieras, al registro de un pasivo contingente que se derive de la reclamación ante la CONDUSEF por parte de los usuarios de servicios financieros y que, una vez concluidas las audiencias de conciliación, las partes no lleguen a un acuerdo. A la fecha, la Sociedad no tiene reclamos pendientes de clientes por este conducto.

d) Revisión de la SHCP

Las autoridades hacendarias tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración presentada, lo que pudiera generar diferencias de impuestos derivado de diferencia de criterios de interpretación de las disposiciones fiscales entre la Sociedad y las autoridades hacendarias, en caso de la eventual revisión de las declaraciones de impuestos presentadas por la Sociedad.

e) Contingencias

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, existen contingencias en contra de la Sociedad que se encuentran en proceso de resolución, de los cuales la Sociedad tiene provisionado \$11,247 y \$19,389, respectivamente (Nota 8a). A la fecha, la administración estima que es probable un desembolso por la resolución de estos asuntos.

26.

15. Administración de riesgos

Conforme a las disposiciones establecidas en las disposiciones de carácter general aplicables a fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios, las operadoras deben establecer los lineamientos mínimos sobre administración integral de riesgos acordes con las características de los fondos de inversión que administran, así como proveer lo necesario para que las posiciones de riesgo de los fondos de inversión se ajusten a lo previsto en las disposiciones relativas.

El cálculo del Valor en riesgo (VaR) de Mercado se realiza bajo la metodología de Simulación Montecarlo, considerando un nivel de confianza del 95%, 1,000 escenarios, 250 días de historia y un horizonte temporal de 1 día para los fondos de corto plazo, mediano plazo y largo plazo (renta variable y ciclo de vida) de acuerdo con la Circular de Fondos de Inversión.

Las políticas y procedimientos para la administración de riesgos de la Sociedad son responsabilidad del Comité de riesgos, que a su vez son aprobadas, supervisadas y revisadas por el Consejo de Administración.

La Sociedad ha adoptado los planes corporativos sobre riesgos emitidos por el Comité de Inversión, en los cuales se establece que, de acuerdo con las prácticas de administración de riesgos, se realicen un conjunto de actividades secuenciales que permitan lograr un adecuado manejo de riesgos, incluyendo aquellas de identificación, medición, monitoreo, implementación de límites de exposición y de utilidades/pérdidas, control de exposición e información y revelación de exposición, etc.

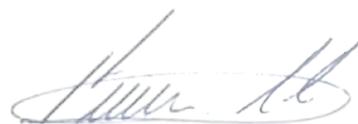
16. Eventos posteriores

Ciertos impactos en las condiciones de salud pública particulares del brote de coronavirus a nivel mundial, también denominado COVID-19, que ocurrieron después de fin de año pueden tener un impacto significativo en las operaciones y la rentabilidad de la Compañía, incluyendo la recuperabilidad de activos de larga duración e impuesto a la utilidad diferido. El alcance del impacto en el desempeño financiero de la Compañía dependerá de los desarrollos futuros, incluyendo (i) la duración y propagación del brote, (ii) las restricciones y advertencias, (iii) los efectos en los mercados financieros nacionales e internacionales y (iv) los efectos en la economía nacional y global en general, todos los cuales son altamente inciertos y no se pueden predecir.



Lic. Luis Fernando Lozano Alpuche
Director General

www.principal.com.mx



C.P. Rosa Irma Garza Galindo
Responsable de la información

www.cnbv.gob.mx